

# EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.

En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.

Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.

Número suelto 1 rs.

La suscripcion se hace previo pago adelantado

Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8.

segundo.

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

GERONA

Reclamos. Los suscritores un real linea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administracion de uno á cuarenta reales linea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real linea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO IV.

REDACCION

Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.

Viernes 11 de Abril de 1884.

Todos los

SE PUBLICA

Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 474.

## MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp. Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales

Sin entrada ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8, Gerona.

Ingenieros, 4, Figueras.

## BONIQUET DENTISTA

SUBIDA AL PUENTE NÚM. 1

GERONA.

Cura el dolor de muelas, sin extraerlas por medio de su odontina, fortifica los dientes movedizos y las flojedades de las encías con el uso de su elixir. Coloca dientes desde 2 á 4 duros y dentaduras de 16, 25, y 32 duros; todo garantido sin extraer los raigones. 6-13

## REDENCION

Los anales de la historia de la humanidad orgullosos se abren para mostrarse con verdadero esplendor á los ojos del cristianismo, recordándole la fecha y los hechos maravillosos de la Redencion del género humano.

Hoy, el Espíritu de Dios encarnado en nuestro mundo, tomando las formas naturales de la humanidad, y dispuesto á las impresiones del dolor y á las angustias de la muerte, viene á sacrificar su purísima sangre en bien del género humano, á sufrir los mas crueles dolores y tormentos, para arrancar al hombre de la esclavitud en que estaba sumergido, y librarle de la abominable barbarie en que se hallaba castigado, culpa de su ignorancia y fanatismo.

Jesús, el hijo del Dios vivo, el Espíritu Divino que tomó carne en el seno de una virgen, vetle cordero manso sacrificado en el Gólgota, clavado en toseo leño en medio de dos ladrones, sobre la cumbre regada por su propia sangre y cubierta con las lágrimas de aquella madre amorosísima que con el mas acerbo dolor, sigue las huellas de su hijo para acompañarle en la Cruz y prodigarle el cariño mas tierno, mas amoroso que se pueda

expresar al dar el último beso al hijo de sus entrañas.

Vetle, allí, consumada la obra del sacrificio, cumplidas nuestras profecías; y la faz del mundo cambiada radicalmente, como si saliera de nuevo de las manos del Creador. Los Dioses del paganismo, buscan la sombra de la muerte para que ni memoria quede de sus horrores y brutalidades. Los templos de los falsos ídolos sucumben convertidos en polvo y ruina, impulsados por la terrible sacudida que al espirar dió Cristo en la Cruz.

Miradla, la Cruz divina, abriendo sus divinos brazos al mundo entero como si pidiera por misericordia, á la humanidad, que bajo sus alas fuere á cobijarse.

Descendió Jesús, y altiva, triunfante y cariñosa elevada en las simas del Gólgota, está la insignia del Cristianismo, dispuesta á servir de náufrago al perdido navegante, á servir de padre al desvalido huérfano, á servir de fuerza al débil de corazon y consolar las amarguras recogidas en el seno de la tierra.

*In hoc signo vincis:* escribió Dios y cumpliósse la palabra. Jirad los ojos á la historia de la humanidad y vereis salir triunfantes en sus luchas, los que en aras de enseñar la verdad sacrifican humildemente sus humanos cuerpos, y registrad la historia de las naciones y las costumbres de los pueblos, y en todas partes vereis lucir como iris de paz y estrella de bonanza la cruz redentora que alzabase un dia triunfante sobre las peñas del Gólgota.

Entre la historia, ¿Quien no recuerda los hechos gloriosos desde de D. Jaime, en Valencia y Mallorca, hasta la gloriosa jornada de los Reyes Católicos ante los muros de Granada; Desde la elevada mision del navegante Colon que al arrancar á las olas un nuevo mundo, clavó sobre su colina mas alta, el glorioso emblema de la Cruz, hasta las misiones católicas de nuestros dias; mirad al pueblo; vetle, pendiente en su corazon, como á mejor joya, la cruz divina, mirad su lecho, ved sus paseos. mirad su casa, por todas partes encontrareis, la señal del cristianismo, como amor

y sumision del hombre redimido por la sangre de un Divino Redentor.

Asi como las naciones la han colocado en sus escudos y banderas, armas y equipos, el pueblo tambien la ha colocado en su lecho, para verla al despedirse de la luz del dia, y rezar junto á ella al albor de la mañana.

Loado el Señor, que para librar-nos del horror y redimirnos de nuestros pecados, bajó hecho hombre y sacrificó amorosísimo su divina sangre y cuerpo, sin otra esperanza, sin otro deseo, sin mas ambicion, si cabe, que el amor, el amor, solo el amor de la humanidad.—X.

## SONETO

A JESUS CRUCIFICADO

No me mueve, mi Dios, para quererte el cielo que me tienes prometido. ni me mueve el infierno tan temido para dejar por esto de ofenderte.

Tu me mueves, Señor, muéveme el verte clavado en una cruz, y escarnecido: muéveme al ver tu cuerpo tan herido, muévame tus afrentas y tu muerte.

Muévame al fin, tu amor, y en tal manera que, aunque no hubiera cielo, yo te amara, y, aunque no hubiera infierno te temiera.

No me tienes que dar por que te quiera pues, aunque le que espero, no esperara, lo mismo que te quiero, te quisiera.

San Francisco Javier.

EN LA MUERTE DE CRISTO

contra la dureza del corazon del hombre

Pues hoy derrama noche el sentimiento por todo el cerco de la lumbrá pura, y amortecido el sol en sombra oscura, dá lágrimas al fuego y voz al viento. Pues de la muerte el negro encerramiento descubre con temblor la sepultura, y el monte que embaraza la llanura del mar cercano se divide atento. De piedra es, hombre duro, de diamante, tu corazon, pues muerte tan severa no anega con tus ojos su semblante. Mas no es de piedra, no, que si lo fuera de lástima de ver á Dios amante, entre las otras piedras se rompiera.

Francisco de Quevedo.

A LA ASCENSION DEL SEÑOR

¿Y dejas, Pastor santo, tu grey en este valle hondo, oscuro, con soledad y llanto,

y tu, rompiendo el puro aire te vas al inmortal seguro?

Los antes bien hadados y los agora tristes y afligidos á tus pechos criados, de tí desposeidos ¿á do convertirán ya sus sentidos?

¿Que miraran los ojos que vieron de tu rostro la hermosura que no les sea enojos?

¿quien oyó tu dulzura, ¿qué no tendrá por sordo y desventura?

¿Aqueste mar turbado ¿quien le pondrá ya freno? ¿quien consierto al fiero viento airado?

¿Estando tu cubierto que norte guiará la nave al puerto?

¡Ay! nube envidiosa ¿aun de este breve gozo, que te aquejas do vuelas presurosa?

¿Cuan rica tu te alejas! ¿Cuan pobres y cuan ciegos, ay, nos dejas!

Fray Luis de Leon.

## ACTOS DE NUESTRO PARTIDO.

Barcelona 9 de Abril de 1884.

Anoche á las ocho se verificó en la redaccion de nuestro apreciable colega *La Jornada* la sesion del Comité Provincial de la Izquierda de esta ciudad, convocado y presidido por el señor D. Juan Rosich en nombre y por delegacion expresa del Excelentísimo señor D. Viclor Balaguer, individuo del directorio y su representante y delegado de esta ciudad.

Asistieron al acto los individuos de dicha corporacion el ex-diputado á Cortes don Joaquin Marín, don Juan J. Cabot, don José Casasa, don Pablo Griñán, don José Suñol, don Antonio Llibre, don José Vidal, don Ramon Codina, don Joaquin Rosich, don Plácido Oliva, don Jaime Boix, don Pedro Codorniu, don Jaime Trilla, don Manuel Dolcet, don Luis de Bruno, don Conrado Olió, don Ramon Andreu, don Miguel Elías, don José María Toll, don Miguel Moltó, don Primo Bosch y Labrús, don Antonio Sanchez Moriano, don Manuel Garriga, don José Borrás, don José Coroleu, don Andrés Serret, don Andrés Ros, don Alfredo de Albaladejo, don Emilio Domenech y don José Feliu y Codina.

Además estaban representados en virtud de delegacion bastante los se-

ñores don Pedro Rigual Alayo, don Mariano Estruch, don Luis María Guasi y don Juan Vallcaneras.

Abierta la sesión, el presidente señor Rosich empezó por manifestar que presidía y había convocado á causa de la enfermedad que había impedido hacerlo al Excmo. señor don Víctor Balaguer en cuyo nombre y en el propio saludaba á los allí reunidos, como al Comité legal del partido, asistido por lo tanto de toda la integridad de su derecho, sin que por nada ni por nadie pudiera ser negado ni siquiera discutido. «Este Comité legalmente constituido, dijo el señor Rosich, va en este momento á celebrar un acto perfecto y evidentemente legal. Legalmente constituido, porque debió su formación al Excmo. señor don Víctor Balaguer, que con poderes y atribuciones bastantes del Directorio y con el asentimiento de los diversos elementos que formaban el partido de la Izquierda en esta provincia, constituyó dicho Comité en virtud de la propuesta de don Norberto Peñasco, que en aquella ocasión formaba todavía parte de la comisión política, propuesta que después de aceptada por dicho señor Balaguer recibió la aprobación absoluta del Directorio del partido, sin que después haya recaído por parte de dicha autoridad ni por la de persona que legal y autorizadamente pueda obrar en su nombre, ninguna resolución por la cual resulte anulado el nombramiento del Comité, ni cercenadas en lo más mínimo sus legítimas é indiscutibles atribuciones. Añadió el señor Rosich que sentada esta base de la legalidad perfecta del Comité, podía este afirmar que el acto para el cual se reunía era también perfectamente legal y de efectos irrecusables, puesto que bastaba contar el número de los individuos presentes para ver que asistía la mayoría de los vocales.

Después de estas palabras, recibidas con unánime aprobación, el señor Rosich propuso que se entrase en el objeto de la convocatoria, pasando el Comité á la designación de los candidatos para la circunscripción de esta capital, que han de luchar en las próximas elecciones para diputados á Cortes.

El señor don Plácido Oliva dijo que en un todo conforme con las razones espuestas por el señor Rosich en pró de la legalidad del Comité y de la sesión que estaba celebrando, le parecía oportuno hacer un recuerdo que sería un argumento más en apoyo de lo que el señor Rosich había declarado. Recordó que habiendo surgido disensiones en el Comité á causa de la votación de cargos que se efectuó en su sesión anterior y habiendo nacido de ello una protesta suscrita por varios individuos, el señor Balaguer, venido á esta ciudad con el preferente objeto de terminar aquellas diferencias, como miembro que es del Directorio, reunió en su

casa en conferencia amistosa á algunas personas que representaban los dos opuestos criterios, habiéndose convenido por todas en dejar el asunto á la libre resolución de dicho señor, efecto de lo cual era la convocatoria que tenía reunido al Comité.

El señor don Juan J. Cabot tomó la palabra y en brillantes y enérgicas frases manifestó abundar en los conceptos de los señores Rosich y Oliva. Añadió que él como liberal y de mócrata entiende que el partido de la Izquierda liberal dinástica no debía someterse á ningun procedimiento de violencia ó imposición, ni menos acatar autorizaciones ó poderes á favor de terceras personas, que no estuviesen otorgados en la forma solemne y fundados en el acuerdo del Directorio, único á quien asiste el derecho de disponer acerca de las entidades del partido. Que basta conocer las prácticas más elementales del derecho, para saber que una simple carta no es ni puede ser bastante para afectar á la existencia de una corporación respetable y legalmente constituida. Que en tal concepto el Comité no debía acatar ninguna autoridad improvisada ni ceder ante la ley del sable, puesto que asistido por la razón podía seguir adelante en su camino, alta la frente y seguro de que sobre la razón, en ningun caso había de prevalecer la fuerza.

Unánimes y colurosos aplausos interrumpieron al señor Cabot durante su valiente discurso y se repitieron al fin de él.

Algunos otros señores hicieron uso de la palabra y resumió el señor Rosich, añadiendo á todo lo dicho que además de tener la delegación del señor Balaguer, debía hacer constar que el Comité cuenta con el apoyo decidido de los señores Márto, Moret, Becerra y Montero Rios.

A propuesta del mismo señor Rosich acordó el nombramiento de una comisión compuesta de la mesa del Comité en unión con los señores don Plácido Oliva, don Joaquin Marín y don José Coroleu, para gestionar cuanto sea menester en defensa de los derechos del Comité.

Acordóse también que se consideren como dimisionarios en el Comité á los individuos de él que en exigua minoría aceptaron en la misma tarde de ayer el nombramiento para formar parte de otro llamado Comité que según noticias particulares había tratado de constituir don Norberto Peñasco, ex-presidente del Comité actual y que dejó de pertenecer al partido por su propia voluntad, según remitidos publicados y suscritos por él en los periódicos de esta ciudad.

Acto seguido se acordó que el partido de la Izquierda acudiera á la lucha electoral presentando candidatura completa, aprobándose por unanimidad designar para que figuren en aquella á los señores don José Carbonell, don José Feliu y Codina y don José Bosch y Serrahima, cuyos nom-

bres fueron continuados en acta por orden de edades.

Ocioso es advertir que el señor Feliu y Codina se abstuvo de votar por razones de delicadeza fáciles de comprender.

Resolvióse comunicar el acuerdo procedente á todos los jefes del partido.

Se levantó la sesión á las once de la noche.—J.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Tossa 7 Abril de 1884.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: En este país no se habla en la actualidad más que de elecciones y por consiguiente me concretaré á hablar á V. de lo mismo.

En este distrito se disputan el triunfo, como V. sabe, los señores Rodés y Mataró. El resultado de la elección dicho se está que está previsto, pues á no dudar saldrá triunfante nuestro muy querido amigo y paisano señor Rodés que, al revés de su contrincante señor Mataró, cuenta con las simpatías generales del país.

Dícese que la gente del Pacto echará el resto para sacar triunfante al señor Mataró que, como sabe toda la provincia, es uno de los candidatos que cuenta con menos simpatías, toda vez que su poca formalidad política le hace acreedor á ello.

Las noticias que de los pueblos de este distrito se reciben, son cada día más halagüeñas para el señor Rodés, el cual, á no dudar, puede considerarse ya diputado.

Sin más por hoy y prometiéndole tenerle al corriente sobre lo que pasa en este país, se repite de V. como siempre affmo. S. S.

El Corresponsal.

Sta. Coloma de Farnés 9 Abril 1884.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi estimado amigo: Elecciones y más elecciones, pues en este país no se habla de otra cosa.

Apesar de los esfuerzos inauditos que hacen en este distrito los pocos partidarios del célebre Pacto de Torroella para sacar triunfante la candidatura de su patrocinado señor Mataró, es indudable que dicho señor llevará el gran revolcon del siglo, toda vez que sus informalidades políticas le han desprestigiado por completo en este país.

El contrincante del señor Mataró ya sabrá V. que es el señor Rodés (D. Gerardo) que por sus condiciones de carácter, buenas cualidades y amor al país, se ha conquistado las simpatías de todo este distrito y por consiguiente su triunfo es segurísimo por mas que lo contrario digan los desacreditados partidarios del señor Mataró y del señor Combis (á) Quintana de Torroella.

El país está cansado de farsas políticas y como quiere un candidato que vele por los intereses materiales

del mismo, dicho se está que prefiera al señor Rodés que á los que pretenden el acta para sus intereses particulares.

Hemos tenido la visita de nuestro amigo señor Rodés y, como era de esperar, se le ha hecho un recibimiento tan digno como se merece. Dicho señor recorre los pueblos del distrito y en todas partes recibe las mismas muestras de simpatía y aprecio.

Quedando en tenerle á V. al corriente de todo lo que sobre el particular ocurra en esta, se repite de V. como siempre affmo. amigo

El Corresponsal.

#### CRONICA GENERAL.

La santidad del día no admite que distraigamos la atención de nuestros lectores con la reseña de las cábalas electorales. Solo diremos á los presuntos diputados á Cortes que mediten las enseñanzas del evangelio de hoy, especialmente el cruel escepticismo de Pilatos al preguntar «*quid est veritas*» y su cobardía al entregar la más inocente de las víctimas al furor de los fariseos. El querer servir unos mismos hombres á todas las situaciones, equivale á ignorar en cual de ellas está la verdad. Por lo demás, nada puede compararse mejor á los fariseos que la consortería, ni nada hay hoy más inocente que el pobre y desvalido país.

—Llamamos la atención del señor Fiscal de la Audiencia de lo criminal y la del señor Juez de primera instancia, sobre el contenido del suelto publicado por *La Lucha*, en su número 3218, del miércoles pasado, que trata del robo del almacén de efectos estancados de la delegación de Hacienda. Y llamamos la atención de los dignos funcionarios sobre dicho suelto, porque en él, y particularmente en sus apartados sexto, octavo y noveno, se insulta é injuria al público ó á una parte del mismo, llamando miserables calumniadores y otros epítetos á cual más indignos, á no sabemos quienes.

¿Puede ser permitido injuriar impunemente á troche y moche desde un periódico, por más que sea este órgano de un empleado? ¿Puede ser permitido soliviantar la opinión pública con tales escritos, nunca vistos, con los que se ataca miserablemente á personas que no se nombran?

Por otra parte, ¿es lícito á un periódico ocuparse de una causa criminal que está en estado de sumario, de la manera y en el sentido que lo hace *La Lucha* en el suelto de que se trata? ¿Es permitido dar ciertos detalles sobre ella como los que dá ese periódico sin contraer responsabilidad criminal? ¿Es permitido publicar el inventario de ciertos documentos, como el que publica *La Lucha*, diciendo que lo levantó el señor Juez de primera instancia, ó sea, el que instruye la causa del robo, inventa-

rio que suponemos forma parte de ella? ¿Es permitido que un periódico pueda impunemente hacerse con tales documentos y detalles, y en la afirmativa publicarlos, á pesar de estar la causa *sub-judice*? ¿Constituye ó no delito previsto y penado por las leyes el divulgar secreto del sumario?

Por que aqui se trata de un asunto tan sério y grave como lo es una causa criminal de delito comun y, ¡Dios nos tenga de su mano!, cualquiera al leer *La Lucha* puede haber creído si solo es cuestion de alguna trinquiuela electoral fusionista.

—Nuestros lectores saben que fué destituido el Ayuntamiento de Hostalrich que estaba presidido por el señor Torrent íntimo amigo del señor Mataró y que contribuyó muchísimo en las pasadas elecciones á que dicho señor saliera diputado.

Si bien en política estamos acostumbrados á ver cosas anómalas, no comprendemos como ha sido destituido el mencionado Ayuntamiento cuando tantos lazos de amistad y reconocimiento unian al señor Mataró con el alcalde destituido señor Torrent.

¿Podría este señor ser tan amable manifestándonos qué es lo ocurrido con el señor Mataró? Esperamos que el señor Torrent, ó alguno de sus amigos de Hostalrich nos den la solucion de este enigma.

—Por fin se dió la última mano á las obras comenzadas hace algunos meses en la vía formada por la calle de la Platería, plaza de las Coles y calle de Esparteros, con el objeto de levantar sus rasantes.

Prescindimos en este momento de entrar en la tan discutida y manoseada cuestion de si el Ayuntamiento tenia ó no derecho ó estaba mas ó menos autorizado para llevar á cabo dichas obras por administracion, prescindiendo en absoluto de las formalidades de subasta, circunstancia que esta vez ha llamado más que en otras la atencion pública, atendido el valor relativamente importante de las mismas; que allá se las avengan en todo caso nuestros ediles con quien tiene el deber de procurar que los preceptos legales se cumplan lo mismo por troyanos que por troyanos.

Concretándonos, pues, á las obras en cuestion, debemos manifestar ante todo que, en conjunto, constituyen una agradable y útil mejora para la ciudad, mereciendo los señores que componen el Ayuntamiento los plácemes de sus conciudadanos por haberla llevado á cabo. No es esto, empero, decir que la mejora carezca de lunares, pero estos, con un poco de voluntad podrian desaparecer en gran parte. Nos referimos á las aceras y á los pasos laterales que para el tránsito de carruajes se han dejado á ambos lados del paseo central. Las primeras son un verdadero adfesoio por haberse empleado en su construccion losas, decimos mal, pedazos de losa, tan usada y desigual en sus formas,

que no solo causa la expectativa mas detestable, si que, atendida la imposibilidad de mantenerse plana y uniforme la superficie de tanto pedazo, como se mantienen por ejemplo las aceras de la plaza de la Constitucion, imposibilita al transeunte pasar por ellas en dias de lluvia, á causa de los innumerables charcos de agua que se forman en sus desigualdades. Además la falta de bordillos, que no comprendemos, las aféa tambien mucho y contribuirá á su próxima destruccion tanto más atendida la estrechez del paso para carruajes con ellas colindantes.

El otro lunar, consiste en el afirmado de estos pasos, pues tanto para lo que hubiera ganado la prespectiva, como por su mayor duracion, debian haberse construido con adoquines y no con grava ó cascajos; á bien que de esto no tienen la culpa todos los individuos del Ayuntamiento, pues segun se nos dijo, una parte de ellos, y no de los menos ilustrados, votaron por el adoquinado, pero..... fueron derrotados. ¡Que alguna que otra vez tambien se cuentan los votos como los ladrillos!

Por la demás, la calle de la Platería ha ganado mucho con su adoquinado y con él sus tiendas y comercios, que presentan mejor aspecto. Lo mismo sucede con la plaza de las Coles y la calle de Esparteros que embellece el paseo central, caodjuvando á ello el buen acierto que han tenido algunos propietarios de las casas colindantes con el rio, haciendo pintar de nuevo sus fachadas, ejemplo que esperamos se apresurarán á seguir los restantes que aun no lo han hecho. En cuanto á las casas del lado opuesto no hay que hablar; aquello no es para mirado; la vetustéz de la mayor parte de ellas, la *pintura* de sus fachadas, que daban por lo menos de los tiempos en que el rey rabió, y el aspecto morrocotudo de sus cuevas, que alguien se empeña en llamar porches, es para hacerle caer á uno de espaldas.

De todos modos y volviendo á las obras, aplaudimos la mejora realizada por el Ayuntamiento y le deseamos actividad y celo para llevar á cabo otras y otras sin interrupcion, particularmente en empedrados, pues ya es hora de que por todos los medios posibles se procure dar á nuestra inmortal algo del aspecto de las ciudades modernas, aun cuando solo sea el aire.

—Por un error de caja no se insertó en nuestro último número un suelto en que manifestábamos haber recibido el Bando del señor Alcalde sobre asuntos de policia urbana, cuyo envío agradecemos al señor Masas y Falgueras.

—El próximo pasado domingo celebróse en Calonge una manifestacion fúnebre para honrar la memoria del malogrado maestro superior de aquella villa D. Gerónimo Pons yendo á colocar una lápida y depositar una

corona de siemprevivas sobre su tumba, costeada ambas por sus alumnos y numerosos amigos. La comision se dirigió desde la casa que habitaba el finado, al cementerio, atravesando varias calles y laplaza. Al llegar allí, frente á la tumba que guarda sus restos y ante un numeroso gentío, el señor D. Vicente Boada, con la maestría que le es propia, leyó dos elocuentes discursos, uno de propio y otro de D. Plácido Sagalés de Barcelona; enseguida D. Emanuel Casellas, con vibrante voz y buena entonacion leyó otro muy enérgico y muy bueno de D. Patricio Clara; al propio tiempo lleno de emocion y cortada su voz por el sentimiento, el maestro elemental del barrio de San Antonio, señor Riera, dijo breves y sentidas frases en honor de su difunto compañero de profesion; luego el conocido comerciante de aquella villa

D. Enrique Clara, pronunció un elocuentísimo discurso alusivo al acto que se celebraba habiendo sus brillantes períodos conmovido vivamente al auditorio. En algunos de estos, dejó traslucir algunas alusiones sobre las causas que aceleraron la muerte del señor Pons; así mismo encareció la necesidad de la instruccion pidiendo que esta se ensanchara, causando tan buen efecto y siendo tan bien acogidas sus palabras, que se puede asegurar, que salvo raras escepciones, toda la poblacion desaprueba el acuerdo del Ayuntamiento de querer suprimir la escuela superior y crear una ayudantía para la elemental. Así nos lo participa la Comision.

—Dice un periódico que durante el pasado año escolar han cursado medicina en la facultad de París 39 señoritas, á saber: 10 francesas, 11 inglesas, 9 rusas, 5 americanas, una húngara, una polaca, y una india.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

## ANUNCIOS.

### GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO

BARCELONA; Rambla de Cataluña, 104, 1.º Director: F. MATEOS

#### ELECTRICIDAD PRIMERO Y ÚNICO EN ESPAÑA HIDROTERAPIA

Contiene todos los aparatos que los adelantos de la ciencia ha inventado para la curacion y exploracion de todas las dolencias. Consulta de todas las enfermedades por crónicas y rebeldes que sean, con aplicacion de los métodos usados por los primeros especialistas del mundo medical.

CONSULTA DIARIA DE 11 Á 1. • GRATIS JUEVES Y DOMINGOS. • POR ESCRITO

ESPECIALIDADES DE EXITO GARANTIDO POR ESTE GABINETE

## NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

• Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Dr. Charles Tompson, de New-York, 57 Broad-Street. Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia. • Su eficacia está reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Tompson, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 ENFERMOS y ha obtenido 300 CURACIONES. La Academia de Medicina declaró que este medicamento es el único eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda en su informe de 23 de Abril de 1875. Su forma de pastillas y sabor agradable lo hace fácil de tomar y gustoso.

Prospectos en español.—Caja 16 reales.—Véase la nota final

## VIAS URINARIAS MAL DE PIEDRA

CURACION SIN OPERAR RETENCION DE ORINA, ARENAS, CÁCULOS, CATARROS DE LA VEJIGA, ESTRECHECES, OBSTRUCCIONES, IRRITACIONES, INFLAMACIONES É INFARTOS DE LA PRÓSTATA, ENFERMEDADES ESPECIALES EN TODOS SUS GRADOS. y todas las afecciones de las VIAS URINARIAS, por crónicas y antigias que sean. Curacion radical y pronta con el Régimen especial Norte-Americano del Dr. Charles Tompson, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New-York en 9 de Diciembre de 1874, de Lóndres en 21 de Enero de 1875 y de Paris en 14 de Febrero de 1875. Las principales eminencias medicales de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro. GARANTIZANDO en la RETENCION, ESTRECHEZ, IRRITACION, etc., que á la 1.ª toma se orinará sin dolor y á la 6.ª curada En las ARENAS, que se expelarán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á las 9.ª En la PIEDRA, se orinará sin necesidad de sonda á la 3.ª toma y su disolucion, expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª Fácil medicamento. Tres tomas diarias. Frasco 24 reales.—Prospecto en español.—Véase la nota final.

## CANCER ÚLCERAS, LLAGAS, Curacion sin operar en la MATRIZ, GARA, BOCA, PECHO, &

cualquiera que sea su estado, forma y antigüedad. Esta terrible enfermedad que hasta hoy ha sido impotente la ciencia medica para curar, logra un éxito seguro usando el Régimen Especial del Dr. Charles Tompson, de New-York, Premiado 10 veces con medalla de oro.—La fácil aplicacion de este tratamiento y sus prontos y seguros resultados le han valido á su autor los plácemes de todas las Corporaciones medicales de los Estados Unidos, y el primer premio en el Congreso médico de Lóndres en 1882. Su enérgica accion DÉTIENE INSTANTANEAMENTE LA INFECCION, CALMA LOS DOLORÉS MAS LACINANTE, y extrae la base purulenta, convirtiendo el Cáncer ó Úlcera más maligna, es una llaga franca.—En las ÚLCERAS, el resultado es completo y breve.—Frasco 50 Reales.—Véase la nota final.

• NOTA • Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que han sido víctimas estos medicamentos, se encuentran únicamente para su venta en casa del Representante en España F. MATEOS, Rambla de Cataluña, número 104, principal en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y los remitirá certificados al que en carta le envíe su valor en sellos ó giro. •

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

## DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

**Elizir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

## CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

# ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con él se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.



**PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista**

Doctor en medicina y cirugía dental.

Especialidad en la curación de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfección y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

**Progreso 21 principal Gerona.**

Adinamia.

Asistolia.

## PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.



Poderoso regenerador, indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, y en el tratamiento de las crónicas cuyo curso retarda ó domina, casi siempre, de una manera completa. Infalible restaurador de las fuerzas orgánicas, cuando el abuso de los placeres, un trabajo excesivo ó afecciones morales continuadas, han producido la postración y el desmedro. Medicamento especial en los desarreglos mas ó menos inveterados de la matriz de cualquier clase ó condición que sean. Regularizador inimitable en las perturbaciones mas ó menos exageradas del aparato digestivo, cuya actividad funcional, en todos los casos, despierta y normaliza. Específico soberano en el periodo constitucional de las enfermedades humorales, y muy especialmente en los estados caquéticos difíciles. Panacea notabilísimo en las afecciones de la infancia por su inocente y rápida acción reconstitutiva. Remedio seguro contra la parálisis, impotencia y esterilidad. Supremo y único recurso al final de las enfermedades cuando, perdida toda esperanza de salvación, se deshace lentamente la vida por agotamiento general de fuerzas, etc., etc.

Un solo punto exclusivo de expendición en GERONA, farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Agonia.

Algidez

**EL 30 DE ABRIL DE 1884**

tendrá lugar la mayor extracción riquísima en premios de los billetes del Estado de Brunsvic, sorteados en series y ganando con seguridad

**PRIMERA SUERTE: 187,500 PESETAS,**

numer. los premios menores y medianos.

Cada billete ha de salir en este sorteo.

VENDEMOS:

Un billete entero . . . . .	á	750 Pesetas.
Un medio billete . . . . .	á	375 "
Un cuarto de id. . . . .	á	200 "
Un octavo de id. . . . .	á	100 "
Un dieciseisavo de id. . . . .	á	50 "

Atendemos con la mayor prontitud á los pedidos, los cuales han de ser acompañados del importe correspondiente en carta certificada.

Especialmente llamamos la atención al hecho de que todos los premios serán pagados sin descuento. Listas de premios en seguida de publicadas oficialmente se remitirán franco y gratis.

Comercio de Banca y Papel de Estado **ENGEL Y C.ª**  
en Colonia sobre el Rhán. **ALEMANIA.**

Forsa -- 4 -- 2.º

GERONA

**RICARDO GRAHNS**  
MEDICO CIRUJANO

HORAS DE CONSULTA

De 12 á 2 de la tarde

## PÍLDORAS DE LOURDES PURGANTES anti-biliosas



DEPURATIVAS DE acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias. En Gerona, farmacia de J. Ametller. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

**GRAN CORBATERIA**  
ÚLTIMAS NOVEDADES

**corbata EXCELSIOR.**

LA CORBATINERA.

60. Escudillers, 60.—BARCELONA  
Ventas al contado.

**IMPRESOS MUNICIPALES**

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.

**JAIIME PADROSA**

Afinador, Ballestas, 45

Recomposición de Camas de hierro, béculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales